

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2026

El regreso del monopolio del poder

1

El auge de la IA ha puesto al sector energético, una industria crucial pero en gran medida invisible, en el centro de la atención política. En todo el mundo, los gobiernos se enfrentan a la enorme demanda energética de los centros de datos, y tanto consumidores como legisladores se preguntan si se puede —o se debe— satisfacer sin disparar las facturas de electricidad. En Estados Unidos, sin embargo, una tendencia menos visible amenaza con elevar aún más las tarifas eléctricas y debilitar la responsabilidad corporativa: las empresas de servicios públicos se están consolidando a un ritmo acelerado y despertando el interés de los inversores de Wall Street.

Los estadounidenses ya han vivido esto antes. Hace un siglo, los ejecutivos de las compañías eléctricas crearon enormes conglomerados que poseían docenas, o incluso cientos, de sistemas eléctricos. Conocidos colectivamente como el “trust energético”, estos imperios corporativos parecían formidables, pero estaban fuertemente endeudados. Muchos colapsaron tras el crac bursátil de 1929.

Si bien las fusiones de empresas de servicios públicos no son nada nuevo, las operaciones actuales difieren notablemente, tanto en escala como en ambición, de las del pasado reciente. La fusión de 67,000 millones de dólares entre NextEra y Dominion Energy es un claro ejemplo. De concretarse, crearía un gigante nacional que controlaría empresas de servicios públicos integradas verticalmente —que abarcan la generación, la transmisión y la distribución— en Florida, las Carolinas y Virginia, así como centrales eléctricas en todo el país, lo que podría concentrar aún más los mercados mayoristas de electricidad, donde las empresas de servicios públicos, los clientes industriales y las compañías generadoras compran y venden electricidad.

La empresa resultante de la fusión también ejercería una enorme influencia política a nivel federal, estatal y local. Cabe destacar que NextEra ya ha sido acusada de abusar de su poder intimidando a periodistas, apoyando a candidatos ficticios para manipular elecciones locales e intentando adquirir la empresa de servicios públicos de Jacksonville.

Esta propuesta de megacombinación se produce poco después de la adquisición de Calpine por parte de Constellation, completada en enero de 2026, que dio origen a la mayor empresa de generación de energía de Estados Unidos. La Comisión Federal Reguladora de Energía aprobó el acuerdo, a pesar de que la empresa resultante parece tener mayor poder de fijación de precios en el mercado mayorista de electricidad del Atlántico Medio.

Atraídas por las sólidas y estables ganancias de las empresas de servicios públicos, las firmas de capital privado están incursionando agresivamente en el sector.

En 2025, BlackRock se asoció con el Canada Pension Plan Investment Board para adquirir Allete, una empresa de servicios públicos de Minnesota. Posteriormente, a principios de este año, se unió a la firma sueca de capital privado EQT para adquirir la productora de energía AES. Ahora, Blackstone intenta comprar la empresa de servicios públicos TXNM Energy, ubicada en el suroeste del país.

Los posibles compradores afirman que las empresas de servicios públicos necesitan una mayor escala para satisfacer la creciente demanda de electricidad. Sin embargo, compañías como Allete ya cuentan con la capacidad financiera y administrativa para construir la infraestructura necesaria para electrificar hogares, industrias y redes de transporte, así como para alimentar nuevos centros de datos. Mientras tanto, las firmas de capital privado suelen priorizar las ganancias a corto plazo y pueden descuidar el mantenimiento esencial y recortar costos a expensas de los trabajadores de las empresas de servicios públicos.

El creciente endeudamiento de las empresas de servicios públicos también debería preocupar a los responsables políticos. NextEra se ha convertido en el mayor emisor mundial de bonos híbridos de alto riesgo, que permiten a la empresa aplazar el pago de intereses. Un elevado endeudamiento aumenta la fragilidad financiera y eleva los costes de financiación, que las empresas de servicios públicos suelen repercutir en los clientes mediante tarifas más altas. Además, puede socavar la viabilidad a largo plazo de las empresas que prestan un servicio público esencial.

El fideicomiso energético sirve de advertencia. En la década de 1920, ejecutivos de empresas de servicios públicos como Samuel Insull colaboraron con importantes financieros para crear extensos conglomerados empresariales que abarcaban gran parte del país. Financiaron adquisiciones con deuda, aumentaron las ganancias mediante ingeniería financiera y crearon estructuras de propiedad increíblemente complejas apilando entidades corporativas unas sobre otras.

Quienes se encontraban en la cima de estas pirámides corporativas podían convertir inversiones de capital relativamente modestas en un poder extraordinario. En 1929, Howard Hopson y John Mange, por ejemplo, controlaban la Associated Gas & Electric Company, con un valor contable estimado de más de 900 millones de dólares y una participación accionaria de menos de 300,000 dólares.

Algunas de estas agrupaciones de servicios públicos, incluida Middle West Utilities de Insull, carecían de lógica operativa. En palabras de un economista, eran una “formación caótica de sistemas de propiedades mal integradas” que habían sido “manipuladas electoralmente de una manera que sorprendería y deleitaría a cualquier cacique político”.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2026

2

El fracaso de la compañía eléctrica en su intento de beneficiar al público en general provocó una fuerte oposición.

En busca de ganancias fáciles, las empresas de servicios públicos privadas se centraron en clientes industriales y hogares adinerados. Si bien la mayoría de los residentes de las ciudades contaban con electricidad a finales de la década de 1920, las altas tarifas y un parque de viviendas obsoleto hicieron que muchos hogares de clase trabajadora y media aún carecieran de refrigeradores y lavadoras.

Las condiciones eran mucho peores en el campo. En 1925, cuando Estados Unidos aún era mayoritariamente rural, menos del 5% de las granjas tenían electricidad. Sin electricidad ni lavanderías cercanas, la ropa se lavaba a mano, una tarea agotadora que realizaban casi exclusivamente las mujeres.

En última instancia, la deuda resultó ser la ruina del monopolio energético. En comparación con la industria manufacturera y la agricultura, las ventas de electricidad disminuyeron solo ligeramente tras el crac bursátil de 1929. Pero incluso esa leve recesión dejó a las empresas holding incapaces de hacer frente a las enormes cargas de deuda de las múltiples capas corporativas que se superponían a las empresas de servicios públicos. El imperio de Insull se derrumbó y él huyó del país para evitar ser procesado.

En su campaña electoral en San Francisco en 1932, Franklin Delano Roosevelt argumentó que el gobierno tenía el deber de controlar a las compañías eléctricas privadas cuando estas amenazaban el interés público.

Declaró que cuando "el promotor temerario, el Ismael o Insull cuya mano está en contra de la de todos, se niega a colaborar para lograr un fin reconocido como beneficioso para el público y amenaza con arrastrar a la industria de nuevo a un estado de anarquía, se le puede pedir legítimamente al gobierno que actúe con moderación".

El New Deal de Roosevelt puso en práctica esa filosofía al dismantlar y regular los monopolios eléctricos y llevar electricidad asequible a todo Estados Unidos mediante un ambicioso programa de inversión pública. Recrear el New Deal puede no ser políticamente viable en este momento, pero los gobiernos federal y estatales deberían controlar la concentración de empresas de servicios públicos antes de que la historia se repita y los estadounidenses vuelvan a pagar las consecuencias. El Economista

Jefa del FMI cree que la economía mundial está capeando la crisis energética mejor de lo pensado

La directora gerente del FMI afirmó que la economía mundial ha capeado la crisis energética provocada por la guerra en Irán mejor de lo que se temía, pero expresó su preocupación por el deterioro de la situación fiscal en algunos países.

La directora gerente del **Fondo Monetario Internacional** (FMI) afirmó el martes que la economía mundial ha capeado la crisis energética [provocada por la guerra en Irán](#) mejor de lo que se temía, pero expresó su preocupación por el deterioro de la situación fiscal en algunos países.

Kristalina Georgieva dijo antes de la reunión de los ministros de Economía del Grupo de los 20, que existe un "tira y afloja" entre el choque del suministro energético del Golfo y los vientos a favor del crecimiento derivados del auge de la inversión en inteligencia artificial, que estaba empezando a extenderse más allá de las fronteras de Estados Unidos.

Afirmó que los riesgos para las perspectivas mundiales están más equilibrados que en abril, pero seguían inclinándose a la baja, **debido a las crecientes presiones fiscales** y a la posibilidad de que los [bancos centrales mantengan una política monetaria restrictiva](#) para controlar la inflación.

El crecimiento mundial está "resistiendo los fuertes vientos en contra que suponen los elevados niveles de deuda, la inflación persistente y las tensiones comerciales. Hasta ahora, ha capeado el choque energético provocado por el cierre del estrecho de Ormuz mejor de lo que temíamos, gracias a una combinación de factores", afirmó Georgieva.

Entre estos factores se incluyen la reducción de las reservas de petróleo y gas por parte de muchos países, el aumento de los suministros energéticos ajenos al Golfo, la menor demanda de energía, el incremento de la capacidad de energía renovable y el retorno a la generación de energía a partir del carbón en algunos lugares.

La inversión en IA en Estados Unidos está manteniendo sólidos los beneficios empresariales y el gasto de los consumidores, y otros países están intensificando la construcción de centros de datos y el suministro de hardware de IA, señaló. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2026

3

Precios del petróleo cayeron 2 dólares por toma de ganancias

El secretario del Tesoro anunció una ampliación de las sanciones secundarias que puede imponer a países que mantienen vínculos comerciales con Irán.

Los precios del petróleo cayeron el lunes, ya que los inversionistas obtuvieron ganancias tras las recientes subidas e hicieron caso omiso de las sanciones estadounidenses contra Irán.

Los futuros del crudo Brent cayeron 2.22 dólares, o 2.35%, a 92.17 dólares y el West Texas Intermediate estadounidense cayó 2.05 dólares por barril, o 2.35%, a 85.01 dólares. Ambos registraron una segunda ganancia semanal consecutiva la semana pasada, con un aumento superior al 5 por ciento.

La mezcla mexicana de exportación cerró en 83.16 dólares el barril, una caída de 1.83% o 1.55 dólares, según Petróleos Mexicanos.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, anunció el lunes una ampliación de las sanciones secundarias que puede imponer a entidades y países que mantienen vínculos comerciales con Irán en todo el mundo, mientras Washington intensifica significativamente la presión económica sobre Teherán a medida que la guerra se acerca a su sexto mes. Esto se produjo tras las amenazas de Trump de “guerra económica y aislamiento a una escala sin precedentes” contra Teherán la semana pasada.

“Las declaraciones de Bessent no aportaron mucha información nueva, más allá de lo que ya se había anticipado”, afirmó Pavel Molchanov, analista de Estrategia de Inversión de Raymond James.

Añadió que, tras la importante recuperación del mercado petrolero la semana pasada, el lunes se han registrado tomas de utilidades.

“¿Podrá la Casa Blanca idear algo nunca antes intentado que tenga un efecto mucho más poderoso en la economía iraní? Lo creemos cuando lo veamos”, dijo Molchanov.

“La incógnita es con qué agresividad está dispuesto Washington a aplicar sanciones contra los socios comerciales que mantiene Irán”, afirmó Jorge León, jefe de Análisis Geopolítico de Rystad Energy.

“A menos que China reduzca aún más sus compras, el impacto adicional en los ingresos petroleros iraníes podría ser relativamente limitado”, añadió.

Irán había condenado los planes de Estados Unidos de anunciar nuevas sanciones y el presidente Masoud Pezeshkian había pedido una solución diplomática.

El jefe del ejército paquistaní visitó Teherán el lunes para mantener conversaciones de mediación, antes del anuncio estadounidense.

Los envíos de petróleo a través del Estrecho de Ormuz seguían estando restringidos.

Menos de 20 buques de carga transitaron por el Estrecho de Ormuz durante el fin de semana, según mostraron los datos de transporte marítimo el lunes, debido a que los bloqueos iraníes y estadounidenses restringen el tráfico a través de este punto estratégico para los envíos de energía.

El director ejecutivo de TotalEnergies, Patrick Pouyanne, dijo que la petrolera transportaba petróleo de forma rentable a través del Estrecho de Ormuz, y los elevados costos de transporte se veían más que compensados por los fuertes descuentos de los productores de crudo. EL Economista



26 de agosto de 2026

4

Pemex duplica su quema de gas natural al primer semestre

De enero a junio pasados la empresa estatal aprovechó únicamente 88.3% del gas que produjo; las mejores prácticas globales marcan un nivel deseable de 98%.

Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó 99% su desperdicio de gas en las actividades de exploración y extracción en el segundo trimestre del año, en que promedió 778 millones de pies cúbicos diarios, en contraste con los 391 millones de pies cúbicos por día que la empresa reportó en el mismo periodo del 2025.

Este volumen de gas enviado a la atmósfera es el mayor que se registra para un lapso similar por lo menos en la última década, además de que fue 25% superior al del primer trimestre del año y que en los últimos cuatro trimestres consecutivos se ha incrementado en un promedio de 19% entre cada periodo.

Esto significó que la empresa tuvo un aprovechamiento de únicamente 88.3% del gas que produjo, al desperdiciar el 11.7% de este hidrocarburo en el segundo cuarto del año. En contraste, apenas un año antes Pemex aprovechó el 93.7% del gas. Durante la gestión de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos, el estándar obligatorio para los operadores petroleros del país (incluido Pemex) era de un aprovechamiento de 98% del gas, nivel que también se utiliza como práctica internacional.

En 2018, cuando Morena asumió la presidencia, se reportaba un uso de 96.7% del gas y un desperdicio de 160 millones de pies cúbicos por día, con lo que en volumen hoy se quema 4.8 veces más gas natural. En el presente sexenio, el gas que se ventea ha aumentado 2.7 veces en comparación con los 285 millones de pies cúbicos por día que se reportaban en 2024.

“Este aumento se debió principalmente a limitaciones de infraestructura para el manejo del gas de Ixachi, trabajos de mantenimiento en Papán, restricciones de proceso por el alto contenido de H₂S en Cactus y Nuevo Pemex, así como limitaciones de transporte y una pérdida de contención en el sistema Quesqui 4–Jujo”, justificó la empresa en su reporte de resultados no dictaminados del segundo cuarto del 2026.

Uno de los puntos clave que presentó el Comité de Expertos que analiza el uso de fracking para la explotación de gas no convencional en el país es que se incrementa el aprovechamiento de gas por parte de Pemex, lo que implicaría ahorros significativos y una reducción importante a los daños ambientales que genera esta práctica de quema y venteo de gas a la atmósfera.

El presidente del Consejo Mexicano de Energía (Comener), Juan Acra, explicó a El Economista que se trabaja en distintas mesas de discusión compuestas por expertos en el tema que comparten experiencias de otros países en torno a esta problemática y diseñan programas piloto para su ejecución en México.



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2026

5

Precios del petróleo amplían retroceso ante nuevas sanciones de EU contra Irán

Petróleo baja casi 3 dólares a mínimo de una semana; mercado hacen caso omiso de sanciones a Irán

El gobierno estadounidense anunció el lunes por medio del secretario del Tesoro, Scott Bessent, que quiere "cortar todos los recursos económicos" de Irán.

Los **precios del crudo** terminaron el lunes a la baja en un mercado sin reacción de sorpresa por la nueva salva de sanciones económicas de Washington contra Irán.

El precio del barril de referencia **Brent del mar del Norte**, para entrega en octubre, cedió el 2.35% a 92.17 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de **West Texas Intermediate (WTI)**, para entrega el mismo mes, también perdió 2.35% a 85.01 dólares.

El gobierno estadounidense anunció el lunes por medio del secretario del Tesoro, Scott Bessent, que quiere "cortar todos los recursos económicos" de Irán.

Washington también lanzó una advertencia firme a los países que continúen dando apoyo a Teherán.

"Sabíamos que Estados Unidos iba a tratar de ejercer una máxima presión económica sobre Teherán al atacar a quienes hacen negocios con los iraníes, lo que estaba ya integrado por el mercado petrolero", dijo a la AFP Andy Lipow, de Lipow Oil Associates.

Para David Oxley, experto de Capital Economics, estas nuevas medidas tendrán, además, un impacto limitado sobre los flujos energéticos iraníes.

Teherán sigue **exportando petróleo a China**, pese a las sanciones, a través de una flota "fantasma".

"Pekín no ha reconocido en el pasado las sanciones estadounidenses y no debería dejarse intimidar tampoco esta vez", explicó Oxley.

Sin embargo, el mercado está atento a eventuales medidas de represalia por parte de Irán.

El ministro iraní de Asuntos Exteriores advirtió el lunes de "consecuencias" para los países que se unan a la campaña de presión económica estadounidense.

"La principal preocupación se da por eventuales respuestas iraníes sobre las infraestructuras energéticas de Oriente Medio", según Andy Lipow.

En paralelo, la navegación marítima en la región continúa con perturbaciones. Estados Unidos dice que controla el estrecho de Ormuz, esencial para el comercio mundial de hidrocarburos, pero según analistas la vía comercial sigue presentando interrupciones. El Economista

Ambos índices referenciales alcanzaron sus niveles más bajos desde el 17 de agosto.

Los **precios del petróleo** caían más de un 3% este martes, hasta mínimos de una semana, ya que los operadores restaban importancia a la [última campaña de sanciones de Estados Unidos contra Irán](#), al considerar que la presión económica supone un riesgo menor para el suministro petrolero que una escalada militar.

A las 09:57 GMT, los futuros del **Brent** bajaban 2.96 dólares, o un 3.21%, a 89.21 dólares el barril, y el **West Texas Intermediate** en Estados Unidos (WTI) restaba 2.84 dólares, o un 3.34%, a 82.17 dólares.

Ambos índices referenciales alcanzaron sus niveles más bajos desde el 17 de agosto.

El cambio de un conflicto militar a una presión económica en la guerra ha aliviado en parte la inquietud del mercado petrolero, afirmó Ole Hansen, responsable de estrategia de materias primas del Saxo Bank, quien añadió que el anuncio de sanciones de Estados Unidos no fue tan contundente como algunos esperaban.

El secretario del Tesoro, [Scott Bessent, dio a conocer las medidas el lunes](#), casi seis meses después del inicio de un conflicto que Estados Unidos ha tenido dificultades para resolver. Sin embargo, se negó a identificar los países que serían objeto de las sanciones ni a precisar cuándo entrarían en vigor.

Irán prometió tomar represalias contra las sanciones y se mostró confiado en que sus principales socios comerciales resistirán la campaña de presión de Washington.

Aunque el secretario de Defensa, **Pete Hegseth, dijo el lunes que Washington no descarta el uso de la fuerza militar**, los analistas señalaron que el giro hacia la coacción económica atenúa las preocupaciones sobre nuevas amenazas al suministro petrolero, pese a que el estratégico estrecho de Ormuz sigue prácticamente cerrado.

"Irán sigue conservando la capacidad de responder interrumpiendo el transporte marítimo, lo que sigue manteniendo una prima residual en el precio del petróleo", afirmó Tim Waterer, analista jefe de mercados de KCM.

Un petrolero fue alcanzado el martes por un proyectil no identificado y quedó inutilizado a unas nueve millas náuticas (16.7 kilómetros) al noreste de Ash Shishah, en Omán, según informó el Servicio de Operaciones de Comercio Marítimo del Reino Unido. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2026

6

Bajan petroprecios ante amenaza de bloqueo económico de EE. UU. sobre Irán

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, refrendó la intención de Washington de aplicar sanciones económicas sobre cualquier país que mantenga lazos económicos con Irán

Estados Unidos anunció este lunes que analiza **imponer “severas sanciones”** sobre cualquier país o entidad que mantenga **relaciones económicas con Irán**, lo que provocó inmediatamente un descenso de **0.8 por ciento** promedio en los precios internacionales del petróleo.

El secretario del Tesoro norteamericano, **Scott Bessent**, hizo el anuncio este lunes, en lo que los analistas han interpretado como el intento de Washington **por ganar en el terreno económico lo que no alcanzó mediante las armas**.

“Al amanecer comienza la economía del Día D, el mayor ataque financiero jamás desplegado contra un enemigo”, escribió Bessent su cuenta personal de la red social X, comparando la situación con el desembarco de las tropas norteamericanas en Normandía durante la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, Teherán **“prometió represalias”** en contra de cualquier país que se sume al llamado de aislamiento convocado por Estados Unidos.

La semana pasada, el presidente estadounidense **Donald Trump** lanzó una amenaza al anunciar *“la operación económica más devastadora jamás llevada a cabo contra cualquier país”*, en este caso, Irán.

Asimismo, el mandatario advirtió sobre las “severas sanciones” económicas contra países **que ayuden al régimen iraní a evadir dichas sanciones**.

Bajan petroprecios

El crudo referencial West Texas Intermediate (WTI) cotizaba al cierre de este lunes **85.06 dólares por barril (dpb)**, aunque había alcanzado un máximo de 85.94 dpb, de manera que durante el día perdió casi un dólar.

Al cierre de ayer, el petróleo texano terminó en 85.64 dólares.

Por su parte, el Brent del Mar del Norte finalizaba este día en **92.04**, con una ligera pérdida de **un dólar** con respecto al domingo pasado.

En el caso de la mezcla mexicana de exportación (MME), entre el viernes pasado y este lunes perdió 1.55 dólares, esto es, 1.82 por ciento para cerrar este lunes en los **83.16 dólares por unidad. EAD**

Respaldan apertura a no convencionales

Múltiples especialistas apoyan la iniciativa del gobierno alrededor de los recursos, pero piden certezas jurídicas

Ante la apertura de la administración encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hacia los recursos no convencionales, como el shale gas, expertos reconocieron un cambio de rumbo clave tras años de cerrazón ideológica, aunque advirtieron que el proyecto corre riesgo si no se acompaña de certeza jurídica, flexibilidad contractual y una profunda simplificación administrativa.

Juan Carlos Machorro, presidente del Comité Técnico de Energía del COMCE, subrayó el giro institucional impulsado por el Ejecutivo Federal al dar luz verde a proyectos piloto.

“Estamos viendo un grado de apertura distinto a lo que habíamos vivido en los años anteriores, un nivel de diálogo interesante. Hay una buena noticia: que la presidenta Sheinbaum la haya abierto, puesto en manos de expertos en la materia la viabilidad de hacerlo”.

Esta coyuntura plantea definir de inmediato cómo aprovechar el potencial de más de 141 mil millones de pies cúbicos en recursos prospectivos no convencionales.

La urgencia es clara puesto que 75 por ciento del gas natural consumido en el país proviene de importaciones de Estados Unidos, de las cuales 93 por ciento procede precisamente de yacimientos de esquisto.

Sin embargo, especialistas enfatizaron que la disposición del Gobierno Federal se enfrentará con la realidad operativa si no se reestructura el papel de las empresas del Estado.

Guillermo García Alcocer, experto en energía y expresidente de la CRE, cuestionó la rigidez del modelo actual: “Pemex no tiene que estar en todos lados. Tiene que estar en los mejores lugares, en los mejores recursos, en los mejores activos”.

A la par del desafío contractual, los permisos se perfilan como el principal freno en el subsuelo. José Antonio Escalera Alcocer, socio y consultor principal de Tethys, Soluciones y Servicio de Energía, señaló que la exploración no convencional exige velocidad: “La clave es la eficiencia operativa”. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2026



Prepara Conuee nuevo tope máximo de consumo energético para empresas e industrias

Consumo pasará de los 100 mil barriles diarios equivalentes por año de combustibles a 70 mil barriles; habrá un registro de personas usuarias con alto consumo energético, adelanta la Conuee

Las empresas e industrias de alto consumo energético pronto tendrán que bajarlo a **70 mil barriles de petróleo crudo equivalente (mbpce) al año** desde los actuales 100 mbpce, según la nueva normatividad que prepara la **Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee)**.

El director general del organismo, **Israel Jáuregui Nares**, lo informó a empresarios del ramo químico el jueves de la semana pasada.

En el marco de la reunión del Consejo Directivo de la **Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ)**, Jáuregui expuso las obligaciones que son aplicables a las **personas Usuarias con Patrón de Alto Consumo de Energía (UPAC)**.

Actualmente, se consideran dentro de esta categoría las instalaciones con un consumo anual igual o superior a los **45 mil gigawatts por hora (GWh)** de electricidad, o 100 mbpce en combustibles.

Al respecto, el titular de la Conuee dijo a los socios del organismo que ya está por publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* la nueva disposición —**vigente a partir de 2027**— que marcará como volumen máximo anual los 70 mil barriles equivalentes.

Cabe recordar que la autoridad **reconoce como combustibles** aquellos en estado sólido —como carbón, azufre y coque en sus distintas variables—, líquidos y gaseosos, incluidos los biocombustibles, la biomasa y los residuos sólidos.

Según los artículos transitorios del **Reglamento** de la *Ley de Planeación y Transición Energética* de 2025, la Conuee deberá publicar las **Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG)** referentes a los usuarios de alto consumo de energía dentro de un plazo **no mayor a los 180 días**, lo que vencerá el mes de **septiembre de 2026**. En esas DACG, la autoridad establecerá el máximo de consumo energético.

La ANIQ informó este lunes sobre la reunión sostenida la semana pasada con Jáuregui Nares y planteó **algunas de las nuevas disposiciones** que deberán cumplir las personas usuarias con alto consumo en el padrón que prepara la Comisión.

“De acuerdo con las recientes actualizaciones a la Ley de Planeación y Transición Energética y su Reglamento, los UPAC deberán cumplir con nuevas disposiciones, entre las que se encuentran la inscripción en el registro correspondiente, la georreferenciación de sus instalaciones y la implementación de Sistemas de Gestión de la Energía con elementos mínimos basados en la norma ISO 50001”, indicó.

Mencionó igualmente que deberán reportar información relacionada con su actividad productiva, consumo por tipo de energético, producción o servicios generados, medidas de eficiencia energética y descarbonización implementadas, así como sus resultados energéticos y económicos. La información sobre consumo y producción **deberá presentarse con periodicidad mensual**.

Recomendó que, para el periodo de registro comprendido **del 1 de marzo al 30 de junio de 2027**, las empresas deben revisar oportunamente si sus instalaciones cumplen con alguno de los criterios establecidos.

Jáuregui aprovechó para invitar a las empresas asociadas a la ANIQ a sumarse a los [Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética](#), mecanismo que —según expuso— ha demostrado resultados favorables para las organizaciones participantes y que permite fortalecer de manera gradual su desempeño energético, competitividad y contribución a la descarbonización. EAD